

## CONDICIONES GENERALES DE VENTA

### 1 - CONDICIONES GENERALES

Los pedidos para el suministro de materiales o prestaciones están sujetos a la aceptación por parte del cliente de las condiciones generales que se enumeran a continuación, además de las condiciones especiales relativas a las ofertas específicas. El suministro incluye solo las prestaciones o los materiales indicados y descritos en las ofertas. Todos los materiales o prestaciones que no se mencionen en las ofertas, aunque sean para complementar el suministro, deben evaluarse por separado. Nos reservamos el derecho de realizar todas las modificaciones necesarias al material pedido con el fin de mejorar el proyecto o la construcción, siempre que dichas modificaciones no alteren sustancialmente el proyecto o los materiales encargados.

### 2 - EMBALAJE Y ENVÍO

Los paquetes se facturarán al costo neto. No obstante, la mercadería viaja por cuenta y riesgo del cliente, incluso si se envía en puerto franco. Si no se reciben reclamaciones dentro de ocho días después de la llegada de la mercadería a destino, se la considerará aceptada.

### 3 - ENTREGAS

Los plazos de entrega son los que se determinan expresamente en nuestra aceptación del pedido, y se entiende que estos tienen efecto a partir de la fecha de esta aceptación hasta el día en que preparamos el material para el envío. Observaremos los términos acordados siempre que así lo permita el curso normal de nuestra producción, y nosotros no asumimos responsabilidades por los daños directos o indirectos provocados por la demora en la entrega. Los compromisos asumidos estarán siempre subordinados a la disponibilidad de la mano de obra y a la posibilidad de adquisición de la materia prima.

En el caso de que no respetemos los plazos establecidos para la entrega por razones de fuerza mayor o por impedimentos fuera de nuestro control (desechos de producción, demoras en las entregas de nuestros proveedores, dificultades en el transporte, huelgas, etc.), el cliente no tendrá derecho a anular el pedido ni a reclamar indemnizaciones de ningún tipo.

### 4 - INSTALACIONES

La instalación en el lugar quedará siempre a costo y cargo del cliente, a menos que haya acuerdos específicos ocasionales, si así lo requieren las circunstancias.

### 5 - GARANTÍA

Garantizamos que el producto suministrado cumple con lo especificado en la oferta y que el mismo está cubierto por nuestra garantía por un período de seis meses a partir de la fecha de envío. Dentro de dicho período, nos haremos cargo de los gastos para sustituir o reparar, en el plazo más breve posible, las piezas dañadas que evidencien defectos de material o errores de construcción.

Para los suministros destinados a instalaciones en países extranjeros, nuestra garantía se limita a la sustitución o reemplazo de las piezas defectuosas entregadas desde nuestro taller.

Incluso en el caso de reclamos justificados, el cliente no tendrá derecho a indemnización alguna por daños provocados directamente o indirectamente, y nuestra responsabilidad se limitará a la sustitución o reparación

de las piezas defectuosas. Durante el período de la garantía, el cliente no deberá realizar reparaciones sin nuestra autorización, ya que la manipulación de la maquinaria invalida toda responsabilidad por nuestra parte, a todos los efectos.

No asumimos responsabilidades por máquinas que funcionan en regímenes de velocidad de flexión/tensión crítica.

## **6 - EQUIPOS COMPLEMENTARIOS**

Si el suministro incluye accesorios y equipos complementarios que no hayamos proyectado o construido, se entenderá que el cliente acepta implícitamente las condiciones generales de venta del constructor de dichos accesorios y equipos complementarios. Dichas condiciones generales se darán a conocer al cliente solo si este lo solicita expresamente.

## **7 - MUESTRAS Y DISEÑOS**

Transcurridos seis meses de la recepción de las muestras enviadas por el cliente, si este no las solicita, estas se eliminarán como chatarra y el cliente no tendrá derecho a exigir su restitución.

Los diseños del cliente no se restituirán a menos que este los solicite expresamente.

## **8 - REPARACIONES**

Después de la reparación de las máquinas del cliente, los componentes sustituidos serán de nuestra propiedad, salvo solicitud expresa y oportuna por parte del cliente.

## **9 - PAGOS**

Las condiciones de pago acordadas deben respetarse rigurosamente, incluso si surgen motivos de quejas o reclamos de cualquier tipo. Los pagos deberán efectuarse a nuestro domicilio.

En caso de pagos atrasados, se aplicarán intereses a la tasa bancaria vigente a partir del día del vencimiento, de pleno derecho y sin mediar carta de emplazamiento. La aceptación por nuestra parte de pagarés como pago de la cantidad adeudada estará sujeta a su buen fin y, por lo tanto, no constituirá la novación ni cualquier otro cambio de nuestros derechos sobre el crédito; los intereses de descuento se calcularán según lo descrito anteriormente.

Pasados 15 días de la fecha de vencimiento del plazo de pago acordado, nos reservamos el derecho de emitir una letra de cambio librada a la vista, que el cliente se compromete a aceptar. La negativa a retirar la letra de cambio y, en cualquier caso, la demora de pago de un mes con respecto al plazo fijado nos dará el derecho, aunque se trate de una sola cuota, de exigir el pago inmediato del total adeudado, incluidas las cuotas no vencidas, o de considerarnos libres de cualquier compromiso, de exigir la restitución de los artículos ya entregados, si los hubiere, y de retener las cuotas ya pagadas en concepto de compensación, sin perjuicio de reclamar daños adicionales. Hasta el pago total del precio acordado, los artículos que componen el suministro serán de nuestra propiedad, y tendremos la facultad de hacer valer los privilegios concedidos en los art. 1523 y 2762 del C.C. para la retención de mercadería.

## **10 - EXENCIONES**

Los acuerdos de exención parcial o total de estas condiciones generales de venta deberán estipularse en un acuerdo explícito y por escrito.

## **11 - DISPUTAS**

Cualquier disputa legal se registrará por la normativa vigente en Italia y la jurisdicción competente será la de Milán.

**FACHINI**

SPEED REDUCERS - COUPLINGS - GEARS

Fachini Gears S.p.A. Corso Europa, 81 P.O.B. 100 20017 Rho (MILAN) - ITALY Tel.: (+39) 02 930 12 31 - E-mail: [fachini@fachini.it](mailto:fachini@fachini.it) - Web site: [www.fachini.it](http://www.fachini.it)